



INSTITUCION EDUCATIVA
LA FILA
NIT. 809.006.850 - 6
MUNICIPIO DE ICONONZO – TOLIMA

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
NOVIEMBRE 13 DE 2020
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR No. RE-005-2020**

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador realizará la evaluación de las propuestas presentadas en el desarrollo de la Convocatoria Pública RE-005-2020

OBJETO: CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATAR LA COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD Y PAPELERIA PARA LA SIETE SEDES QUE CONFORMAN LA INSTITUCION EDUCATIVA Y ALGUNOS ELEMENTOS DE DOTACION INSTITUCIONAL Y MATERIALES PEDAGOGICOS CON EL FIN DE SUPLIR NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA INSTITUCION.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

1. ADRIANA MARIA ORTEGON WILCHES
Madre de familia
C.C 28.789.367 de Icononzo
2. GERMAN HERNANDO MOSOS CAPERA
Docente
C.C 1.110.467.071 de Ibagué
3. ORLANDO GUERRERO ORTEGON
Auxiliar Administrativo 407 Grado 10
C.C 11.302.951

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor

 	INSTITUCION EDUCATIVA LA FILA NIT. 809.006.850 - 6 MUNICIPIO DE ICONONZO – TOLIMA
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

precio. (De conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES:

El día 12 de Noviembre de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (4:00 PM.), se verificó la presentación de una (1) propuesta, así:

Nº	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	Fecha y Hora Recepción		No. de Folios	VALOR TOTAL
			DD/MM/AA	Hora		
1	MARIA CENELIA SANCHEZ	24.390.459	12/11/2020	09:20:00 a.m.	13 ARCHIVOS	\$ 5.954.385

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS:

Se procede a hacer evaluación de la propuesta así:

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES



**INSTITUCION EDUCATIVA
LA FILA
NIT. 809.006.850 - 6
MUNICIPIO DE ICONONZO – TOLIMA**

REQUISITOS HABILITANTES Y ANEXOS INVITACION		MARIA CENELIA SANCHEZ NIT. 24.390.459-6
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Representante Legal	SI
Libreta Militar	hombre menor a 50 años	NA
Copia del RUT	Fotocopia del RUT Fecha de expedición	SI 24/08/2020
CONTRALORIA Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI 05/11/2020
PROCURADURIA Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría <u>Representante legal y empresa</u>	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI 05/11/2020
POLICIA Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Antecedentes policia Representante Legal vigencia debe ser no menor a cinco (5) días	SI 05/11/2020
Medidas correctivas RNMC de la policia Nacional	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI 05/11/2020
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal	Fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes	SI
Formato Único de Hoja de Vida – DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
CAMARA COMERCIO Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente	Fecha de expedición menor a 30 días	SI 05/11/2020
Verificación del objeto social del proponente	Actividad económica acorde con el objeto del contrato	4761-4719-8219-4741
Experiencia específica	Para el presente proceso el proponente deberá acreditar como mínimo (2) contratos y/o certificaciones, cuyas obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente Invitación Pública	SI
Planilla de pago EPS y PENSIÓN (Persona Natural)	Persona Natural	SI
Certificación de los Parafiscales (Empresas)	Empresa	NA
Certificación Bancaria	Persona Natural y empresas	SI
Licencia Reprográfica	Persona Natural y empresas	NA
Registro SECOP II	Persona Natural y empresas	SI
ANEXO I	Condiciones Técnicas de obligatorio cumplimiento	SI
ANEXO II	Carta Remisoria de la propuesta	SI
ANEXO III	Manifestación del Oferente sobre Inhabilidades e Incompatibilidades	SI
ANEXO IV (Personal Natural y Jurídica)	Certificación aportes al sistema de seguridad social Integral	SI
ANEXO V **	Oferta económica	SI
ANEXO VI **	Compromiso Anticorrupción	SI

** La proponente presentó en anexo V con el número VI y viceversa, se registra la novedad, pero no es necesario cambiarlos.

  <p>GOBERNACION DEL TOLIMA</p> <p>el Tolima nos une</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA LA FILA NIT. 809.006.850 - 6 MUNICIPIO DE ICONONZO – TOLIMA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

El Comité evaluador, luego de efectuar la revisión de las propuestas presentadas, recomienda al Rector, adjudicar el contrato de la convocatoria No. RE-005-2020 por concepto de COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD Y PAPELERIA PARA LA SIETE SEDES QUE CONFORMAN LA INSTITUCION EDUCATIVA Y ALGUNOS ELEMENTOS DE DOTACION INSTITUCIONAL Y MATERIALES PEDAGOGICOS CON EL FIN DE SUPLIR NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA INSTITUCION, a la propuesta presentada por: MARIA CENELIA SANCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 24.390.459, por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.954.385) MCTE, por reunir los requisitos habilitantes, precio y ser favorable para la Entidad.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

1. ADRIANA MARIA ORTEGON WILCHES

Madre de familia

C.C 28.789.367 de Icononzo

2. GERMAN HERNANDO MOSOS CAPERA

Docente

C.C 1.110.467.071 de Ibagué

3. ORLANDO GUERRERO ORTEGON

Auxiliar Administrativo 407 Grado 10

C.C 11.302.951